

Resolución del Vicerrectorado de Política Internacional y Alianzas Globales por la que se publica el listado provisional de la asignación de la convocatoria de Programas Intensivos Combinados en el marco del programa Erasmus+ con participación de la Universidad de Castilla-La Mancha en calidad de entidad coordinadora, para el año 2026

En virtud del Reglamento (EU) 2021/817 del Parlamento Europeo y el Consejo de 20 de mayo de 2021 para el período 2021-2027 y convocatoria de Programas Intensivos Combinados en el marco del programa Erasmus+ con participación de la Universidad de Castilla-La Mancha en calidad de entidad socia, para el año 2026, el Vicerrectorado de Política Internacional y Alianzas Globales, basándose en los resultados del proceso de comprobación de la elegibilidad de las solicitudes presentadas,

RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar en [Convocatoria Erasmus+ BIP UCLM Coordinadora 2026](#) la presente resolución.

SEGUNDO.- Financiar los gastos organizativos del Programa Intensivo Combinado coordinado por la Universidad de Castilla-La Mancha en el marco del programa Erasmus+ KA131 con código 2024-1-ES01-KA131-HED-000206822 y denominado "Promoting Erasmus+ values through the interconnections between higher education and local resources" del Vicerrectorado de Política Internacional y Alianzas Globales.

La cantidad asignada dependerá del número de participantes en cada BIP, tal y como se especifica en la base 4 de la convocatoria.


TERCERO.- Abrir un plazo de alegaciones desde la fecha de esta resolución y hasta las 14:00h del 21 de enero de 2026 a través de la sede electrónica de la UCLM con el asunto: "Reclamación asignación provisional convocatoria BIP UCLM entidad coordinadora 2026".

CUARTO.- Elevar a definitiva esta resolución en el caso de que no se presenten alegaciones.

QUINTO.- Notificar a los solicitantes la publicación de esta resolución a través de sus cuentas de correo corporativas.

Firmado electrónicamente en Toledo, en la fecha abajo indicada,
 EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE POLÍTICA INTERNACIONAL
 Y ALIANZAS GLOBALES
 (Resolución 13/01/2025 – DOCM 15/01/2025)

Universidad de Castilla-La Mancha
 Oficina de Relaciones Internacionales
 Campus Tecnológico Fábrica de Armas Avda. Carlos III, s/n | 45071 Toledo
 Tel.: (+34) 926 051 374 | ori@uclm.es

ID. DOCUMENTO	5cW08NmCMn	Página: 1 / 1	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN MARTIN RAUL		14-01-2026 17:48:06	
 5cW08NmCMn			